

Accesibilidad a la vivienda a través del crédito hipotecario en la Ciudad. 2do. trimestre de 2018

Informe de resultados | 1324



Diciembre de 2018

“2018: año de los Juegos Olímpicos de la Juventud”



*Medalla de oro a la calidad
en la Gestión Pública 2017*

Índice

1	Introducción	1
2	Índice de accesibilidad al crédito hipotecario (IACH)	2
2.1	Departamento de 2 ambientes	2
2.2	Departamento de 3 ambientes	4
3	La oferta de créditos hipotecarios en la Ciudad	6
3.1	Préstamo UVAs	6
3.2	Préstamo convencional	7
4	Apartado metodológico	7

Resumen ejecutivo

En el segundo trimestre de 2018¹, el *Índice de accesibilidad al crédito hipotecario* (IACH) para la adquisición de un departamento de 2 ambientes (43 m²) en la Ciudad se ubicó en 80,4 para la modalidad de préstamos en Unidades de Valor Adquisitivo (UVAs), en tanto que para los préstamos de tipo convencional se ubicó en 48,6. Si se considera, en cambio, un inmueble de mayores dimensiones (3 ambientes, de 70 m²), el indicador desciende a 52,5 y 31,8, respectivamente. De la interpretación de estos guarismos se concluye que en ninguno de los escenarios el ingreso de la pareja aspirante alcanza al necesario para acceder a los créditos hipotecarios (el IACH es inferior a 100).

Se verifica, asimismo, un deterioro interanual en la marcha del indicador para todos los casos estudiados. En particular, se destaca la marcha descendente del IACH para la compra de un departamento de 2 ambientes a través de un préstamo en UVAs que, por primera vez desde el comienzo de la serie, determinó la no accesibilidad (inferior a 100).

En cuanto a la evolución de las variables que inciden en el indicador de acceso al crédito, el incremento de la cuota para ambas modalidades crediticias estuvo impulsado fuertemente por el alza del tipo de cambio, y en menor medida por la valorización del m² en dólares del inmueble (que fue mayor en el caso de las unidades de 2 ambientes). Por su parte, la cuota del préstamo en UVAs creció más en términos relativos que la de la opción convencional, debido al fuerte incremento en el precio de la UVA. La dinámica de la tasa de interés de referencia reforzó este fenómeno ya que subió más para el préstamo en UVAs. En tanto, la mejora nominal de los ingresos no alcanzó a compensar al crecimiento de la cuota en ninguno de los casos estudiados.

¹ Datos provisionarios.

Accesibilidad a la vivienda a través del crédito hipotecario en la Ciudad. 2do. trimestre de 2018

1. Introducción

El presente trabajo propone analizar las posibilidades de acceso al crédito hipotecario en la Ciudad de Buenos Aires. Como estudio de aproximación, se construyó el *Índice de accesibilidad al crédito hipotecario (IACH)*², que mide la relación entre el ingreso mensual observado de una pareja aspirante y el ingreso mínimo necesario para acceder a un préstamo bancario con garantía hipotecaria, para la compra de una vivienda usada.

La interpretación del IACH sigue los siguientes lineamientos: si arroja un valor de 100 significa que el ingreso observado de la pareja aspirante coincide exactamente con el ingreso mínimo necesario para acceder al crédito hipotecario teórico, de acuerdo con los supuestos establecidos. Por el contrario, si se encuentra por debajo, el ingreso observado no alcanza al mínimo necesario. En ese caso, el indicador calculado señala la proporción que representa el ingreso observado en relación con el mínimo necesario para acceder al crédito.

2 Desde el primer trimestre de 2018 se efectuaron cambios metodológicos en el cálculo del indicador, por lo que la serie anterior a esa fecha, de frecuencia mensual, se encuentra discontinuada. Para mayor información consultar el apartado metodológico al final del presente trabajo.

Cuadro 1.1 Índice de accesibilidad al crédito hipotecario (IACH). Ejemplo elaborado en base a una cuota hipotética y diferentes valores de ingreso observado. 2do. trimestre de 2018

Cuota teórica	Restricción cuota-ingreso supuesta	Ingreso mínimo necesario	Ingreso observado	Índice de accesibilidad al crédito hipotecario (IACH)	¿Accede el crédito hipotecario?	Ingreso observado/ ingreso mínimo necesario	Incidencia de la cuota teórica en el ingreso observado
\$ 2.500	25%	\$ 10.000	\$ 15.000	150	Sí	150%	17%
			\$ 10.000	100	Sí	100%	25%
			\$ 5.000	50	No	50%	50%

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA). Elaboración propia.

En cuanto al valor de la vivienda se tuvo en cuenta el promedio del precio en dólares del m² de los departamentos de 2 y 3 ambientes usados en la Ciudad.

Para el cálculo del ingreso observado se supuso una pareja de ocupados, de calificación ocupacional alta (profesional y técnica), residente en la Ciudad de Buenos Aires y se consideró el promedio del ingreso individual mensual multiplicado por dos. Cabe aclarar que para el procesamiento de los datos no se impusieron requerimientos de antigüedad laboral mínima ni restricciones de edad, aspectos que sí operan para el otorgamiento de un crédito hipotecario.

En relación con las condiciones de los créditos teóricos que se utilizaron para la construcción del índice, por un lado, se supuso un préstamo hipotecario en Unidades

de Valor Adquisitivo (UVAs)³, con un plazo de 20 años y una restricción cuota-ingreso del 25% (la cuota equivale al 25% del ingreso). Asimismo, se consideró un crédito hipotecario de tipo convencional, con un plazo idéntico de 20 años, pero con una restricción cuota-ingreso del 30% (la cuota equivale al 30% del ingreso). En todos los casos, el monto de financiación se fijó en el 75% del valor de mercado del inmueble, sin un tope máximo para el monto otorgado. Se trabajó con el sistema de amortización francés y para el cálculo de la cuota se tomó como único costo la tasa de interés.

3 Esta modalidad crediticia fue impulsada por el Banco Central y tiene la particularidad de considerar una tasa de interés anual fija y más favorable, ya que el valor de las UVAs se va actualizando diariamente según la evolución del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) que a su vez se actualiza por el valor del Índice de Precios al Consumidor (IPC), por lo que el monto nominal del préstamo y las cuotas son variables a lo largo del tiempo.

Cabe recordar que la diferencia fundamental entre los préstamos en UVAs y los convencionales reside en que por ser la UVA una medida ajustable de valor⁴ permite que la tasa de interés nominal anual vinculada a la operación sea comparativamente más baja, por lo que se exigen menores ingresos para calificar a un préstamo por el mismo monto en relación con una operación convencional. Asimismo, bajo la modalidad en UVAs, el capital residual se va actualizando por el nivel general de precios, de manera que la cuota del crédito en pesos crece nominalmente a lo largo del tiempo pero mantiene su valor real –en UVAs– constante. Este factor hace posible cuotas más accesibles al inicio.

Para entender la dinámica del indicador cabe destacar que los incrementos salariales inciden positivamente sobre el IACH, es decir que mejoran las posibilidades de acceso al crédito hipotecario de los aspirantes. En cambio, aumentos en el valor de las propiedades, la tasa de interés y las UVAs, y la depreciación del tipo de cambio inciden negativamente; esto es, producen incrementos en la cuota mensual del crédito y ocasionan un deterioro del indicador. Para el caso de los parámetros fijos del ejercicio (supuestos), la consideración de un plazo mayor para el préstamo, incrementos en la restricción cuota-ingreso y reducciones del porcentaje de financiación o del tamaño del inmueble (m²) conllevan el abaratamiento de la cuota, elevando el IACH y tornando el escenario más favorable para el acceso al crédito hipotecario supuesto.

Siguiendo los lineamientos antes mencionados se realizaron dos ejercicios: en primer lugar se simula la compra de un departamento de 2 ambientes (43 m²) y, luego, de 3 ambientes (70 m²)⁵. Cada uno de los apartados incluye, adicionalmente, un análisis de las posibilidades de acceso al crédito en diferentes barrios de la Ciudad y los efectos de eventuales modificaciones en las condiciones del crédito (plazo y monto de financiación). Más adelante se relevan las condiciones de la oferta de créditos hipotecarios vigente en la Ciudad por parte de las principales entidades bancarias. Al finalizar el análisis se agrega un apartado metodológico el cual detalla las fuentes utilizadas y muestra un cuadro con las principales variables que intervienen en el diseño del préstamo hipotecario teórico según tamaño de la unidad a adquirir, modalidad crediticia y plazo.

4 Al último día de junio de 2018, el valor de la UVA se ubicó en \$ 24,11; un 73,0% por encima de su valor inicial (marzo de 2016).

5 Estas dimensiones corresponden al tamaño promedio de los departamentos de 2 y 3 ambientes que se consideran para el análisis del sector inmobiliario desarrollado por la DGEyC.

2. Índice de accesibilidad al crédito hipotecario (IACH)

2.1 Departamento de 2 ambientes

En el segundo trimestre de 2018 (último dato disponible) el IACH se ubicó en 80,4 para el crédito hipotecario en UVAs y en 48,6 para la modalidad convencional. Es decir que el ingreso observado representó el 80,4% y 48,6%, respectivamente, del ingreso mínimo necesario para acceder a un crédito hipotecario en la Ciudad de Buenos Aires, según los supuestos antes mencionados. Dado este escenario, una pareja de calificación ocupacional alta debería incrementar su ingreso alrededor de un 24% para poder acceder a la compra de un departamento de 2 ambientes a través de un préstamo en UVAs. En el caso del convencional, el ingreso debería más que duplicarse (el incremento requerido asciende al 106%).

En cuanto a la evolución interanual del indicador se observaron descensos para ambos tipos de crédito, aunque a ritmos dispares. Para la modalidad UVAs, el guarismo del segundo trimestre se ubicó un 35,9% por debajo del correspondiente al mismo período de 2017. En tanto, el indicador calculado con el préstamo convencional mostró una caída algo menor (-29,3%). Es para destacar el visible deterioro en la situación de accesibilidad de los tomadores de créditos hipotecarios para la modalidad en UVAs: el guarismo se ubicó muy por debajo del umbral de acceso (no superó el 100) por primera vez desde el comienzo de la serie (segundo trimestre de 2016).

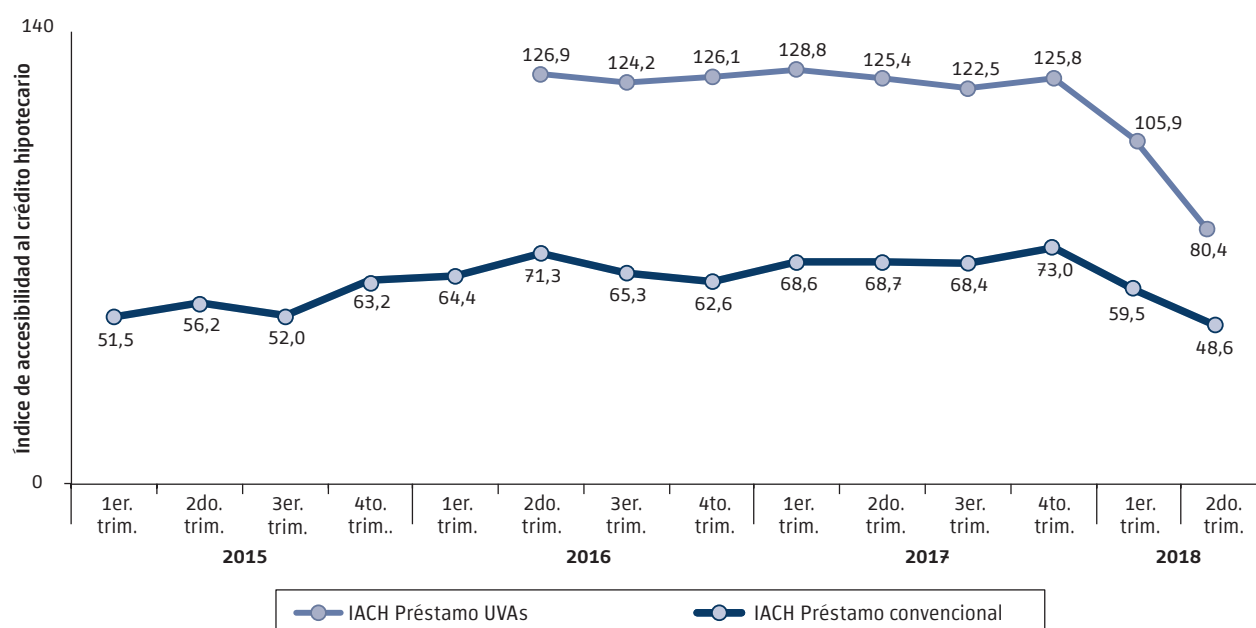
Para entender la dinámica interanual, cabe señalar que se verificó una marcha ascendente del ingreso (29,1%) que no alcanzó a compensar la elevada suba de la cuota mensual de los préstamos (101,5% en UVAs y 82,6% convencional). En particular, el ascenso de la cuota estuvo signado por un importante aumento del valor de venta en pesos del inmueble (77,3%), determinado por la fuerte depreciación del tipo de cambio (55,1%) en combinación con el alza del valor promedio del m² en dólares (14,3%). El mayor deterioro relativo del IACH UVAs se debe fundamentalmente al incremento del valor de la UVA, que se ubicó en un 25,4%. Asimismo, se observó un alza de la tasa de interés para ambas modalidades: 1,64 puntos porcentuales (p.p.) para el préstamo en UVAs y 0,6 p.p. para el tradicional.

Cuadro 2.1 Índice de accesibilidad al crédito hipotecario (IACH) para un departamento de 2 ambientes por modalidad del préstamo y variación porcentual interanual. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2018

Unidad	Préstamo UVAs		Préstamo convencional	
	IACH	Variación interanual (%)	IACH	Variación interanual (%)
2 ambientes (43 m ²)	80,4	-35,9	48,6	-29,3

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA), sobre la base de datos de DGEyC (ETOI), BCRA y Argenprop.

Gráfico 2.1 Índice de accesibilidad al crédito hipotecario (IACH) para un departamento de 2 ambientes por modalidad del préstamo. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2015/2do. trimestre de 2018



Nota: el valor inicial de las Unidades de Valor Adquisitivo corresponde a marzo de 2016 por lo que la serie del IACH para el Préstamo UVAs está disponible a partir del segundo trimestre de 2016.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA), sobre la base de datos de DGEyC (ETOI), BCRA y Argenprop.

En base a los valores de referencia del mercado inmobiliario para los departamentos usados de 2 ambientes en la Ciudad, se procedió al análisis de los diferentes resultados que arroja el cálculo de la accesibilidad al crédito por barrio, dando lugar a algunos aspectos de interés. Con un préstamo hipotecario en UVAs, el indicador de acceso al crédito supera el 100 en los barrios de Boca, Liniers y Floresta, lo que posibilitaría el acceso al crédito, mientras que con un préstamo hipotecario tradicional no se logra un IACH superior a 100 en ningún caso. En tanto, el estudio muestra que se alcanzan valores del IACH superiores al promedio para cada modalidad crediticia en casi todos los barrios estudiados, exceptuando Villa Urquiza, Belgrano, Recoleta, Núñez y Palermo.

Cuadro 2.2 Índice de accesibilidad al crédito hipotecario (IACH) para un departamento de 2 ambientes por modalidad del préstamo. Barrios seleccionados. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2018

Barrio	IACH	
	Préstamo UVAs	Préstamo convencional
Promedio Ciudad	80,4	48,6
Boca	124,1	75,0
Liniers	107,0	64,7
Floresta	104,6	63,2
Balvanera	99,7	60,3
Flores	97,7	59,1
Villa Santa Rita	96,8	58,5
Boedo	95,3	57,6
Villa Luro	92,7	56,1
Barracas	91,1	55,1
Chacarita	84,9	51,4
Villa Crespo	84,1	50,9
Almagro	83,7	50,6
Caballito	81,0	49,0
Villa Urquiza	71,4	43,2
Belgrano	65,1	39,4
Recoleta	64,5	39,0
Núñez	63,0	38,1
Palermo	61,4	37,1

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA), sobre la base de datos de DGEyC (ETOI), BCRA y Argenprop.

A continuación se calculan algunos indicadores de interés para los diferentes ejercicios realizados. Mientras que la cuota del crédito hipotecario en UVAs representa 1,72 veces el valor del alquiler de una vivienda similar (lo supera en un 72% aproximadamente), la cuota del crédito convencional lo triplica y más (es casi dos veces y media más grande). Asimismo, la relación cuota ingreso alcanza el 31% en el caso del préstamo UVAs y el 62% para la modalidad convencional.

Cuadro 2.3 Indicadores seleccionados para la adquisición de un departamento de 2 ambientes a través de un crédito hipotecario por modalidad del préstamo. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2018

Indicadores	Préstamo UVAs	Préstamo convencional
IACH	80,4	48,6
Cuota/alquiler	1,72	3,42
Cuota/ingreso observado	0,31	0,62

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA), sobre la base de datos de DGEyC (ETOI), BCRA y Argenprop.

Una extensión en el plazo del crédito hipotecario incide positivamente en el IACH. En el mismo sentido opera la ampliación del monto que debe aportar la pareja aspirante (ahorro previo requerido), ya que reduce el monto de financiación –fijado originalmente en el 75% del valor del inmueble–, e incrementa el valor del indicador. En línea con lo anterior, en el siguiente cuadro se muestra el grado de mejora en las mediciones del IACH UVAs tanto por la extensión del plazo, la ampliación del ahorro previo, como por la combinación de ambos. En el caso más favorable para el tomador de crédito, con monto de financiación del 50%, el ingreso observado superaría al mínimo necesario en un 20,6% con un préstamo UVAs a 20 años y en un 38,1% a 30 años. En contraposición, la flexibilización de los parámetros no haría posible la compra del inmueble a través del préstamo convencional en ningún caso.

Cuadro 2.4 Índice de accesibilidad al crédito hipotecario (IACH) para un departamento de 2 ambientes por modalidad del préstamo, según plazo y monto de financiación. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2018

Modalidad	Plazo	Monto de financiación 75%		Monto de financiación 50%	
		IACH	¿Accede?	IACH	¿Accede?
Préstamo UVAs	20 años	80,4	No	120,6	Sí
	30 años	92,1	No	138,1	Sí
Préstamo Convencional	20 años	48,6	No	72,9	No
	30 años	49,6	No	74,3	No

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA), sobre la base de datos de DGEyC (ETOI), BCRA y Argenprop.

2.2 Departamento de 3 ambientes

Si se efectúa el cálculo del IACH considerando un inmueble de 3 ambientes y 70 m² de superficie, el escenario resulta aún más restrictivo. En un repaso breve por los resultados, para un préstamo hipotecario en UVAs el indicador alcanzó 52,5, mientras que para la modalidad convencional se ubicó en 31,8; ambos valores muy lejanos al límite de acceso.

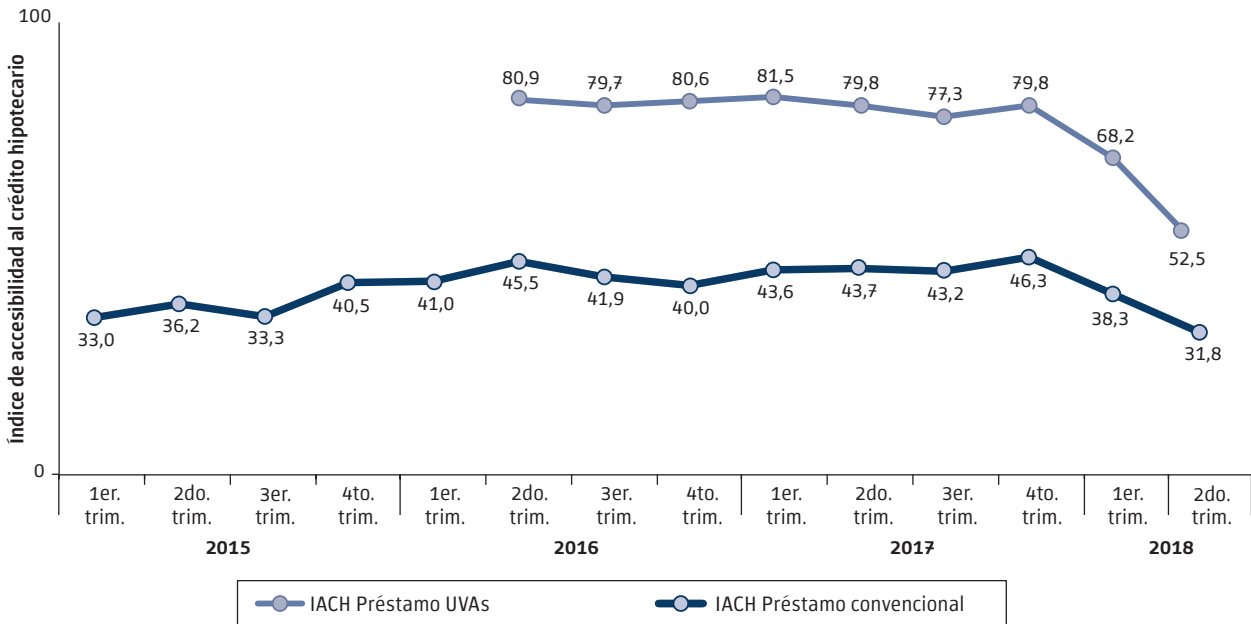
En cuanto a la evolución interanual, se observaron dinámicas descendentes para ambas modalidades de préstamo (-34,1% para UVAs y -27,3% para convencional). En este caso, el incremento interanual de la cuota (alcanzó el 96,0% y el 77,6%, respectivamente) fue menor en términos relativos que para la adquisición del 2 ambientes, por lo que comparativamente se observó una evolución menos desfavorable. Esta diferencia se explica porque el alza del precio de venta en dólares fue relativamente menor para los departamentos de 3 ambientes (11,2% contra 14,3% para las unidades de 1 dormitorio).

Cuadro 2.5 Índice de accesibilidad al crédito hipotecario (IACH) para un departamento de 3 ambientes por modalidad del préstamo y variación porcentual interanual. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2018

Unidad	Préstamo UVAs		Préstamo convencional	
	IACH	Variación interanual (%)	IACH	Variación interanual (%)
3 ambientes (70 m ²)	52,5	-34,1	31,8	-27,3

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA), sobre la base de datos de DGEyC (ETOI), BCRA y Argenprop.

Gráfico 2.2 Índice de accesibilidad al crédito hipotecario (IACH) para un departamento de 3 ambientes por modalidad del préstamo. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2015/2do. trimestre de 2018



Nota: el valor inicial de las Unidades de Valor Adquisitivo corresponde a marzo de 2016 por lo que la serie del IACH para el Préstamo UVAs está disponible a partir del segundo trimestre de 2016.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA), sobre la base de datos de DGEyC (ETOI), BCRA y *Argenprop*.

De manera similar que para la adquisición de unidades más pequeñas, el IACH por barrio arrojó los valores más altos en Boca, al sur de la Ciudad y en barrios del oeste como Liniers y Floresta (siempre en mayor magnitud para el préstamo en UVAs y sin determinar posibilidades de acceso en ninguno de los barrios estudiados).

Cuadro 2.6 Índice de accesibilidad al crédito hipotecario (IACH) para un departamento de 3 ambientes por modalidad del préstamo. Barrios seleccionados. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2018

Barrio	IACH	
	Préstamo UVAs	Préstamo convencional
Promedio Ciudad	52,5	31,8
Boca	77,2	46,7
Liniers	72,4	43,8
Floresta	68,2	41,3
Balvanera	66,1	40,0
Flores	63,8	38,6
Barracas	63,0	38,1
Boedo	62,6	37,9
Villa Luro	60,5	36,6
Villa Santa Rita	59,8	36,1
Almagro	56,6	34,3
Villa Crespo	56,6	34,2
Caballito	51,4	31,1
Chacarita	47,5	28,7
Villa Urquiza	43,7	26,4
Recoleta	42,7	25,8
Belgrano	40,6	24,5
Palermo	40,5	24,5
Núñez	40,4	24,4

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA), sobre la base de datos de DGEyC (ETOI), BCRA y *Argenprop*.

Para un departamento de 3 ambientes, la cuota del crédito hipotecario convencional representa 3,42 veces el valor de alquiler de un inmueble de iguales características, relación que disminuye a 1,72 para la modalidad en UVAs. Si se observa la relación porcentual entre la cuota del crédito y el ingreso, la proporción representa el 48% del ingreso mensual en la modalidad UVAs y casi el doble (94%) en la convencional.

Cuadro 2.7 Indicadores seleccionados para la adquisición de un departamento de 3 ambientes a través de un crédito hipotecario por modalidad del préstamo. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2018

Indicadores	Préstamo UVAs	Préstamo convencional
IACH	52,5	31,8
Cuota/alquiler	1,72	3,42
Cuota/ingreso observado	0,48	0,94

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA), sobre la base de datos de DGEyC (ETOI), BCRA y Argenprop.

Si se fijan parámetros más favorables para el tomador en cuanto a plazo y monto de financiación, no se obtiene un valor del IACH superior a 100 en ninguno de los escenarios considerados.

Cuadro 2.8 Índice de accesibilidad al crédito hipotecario (IACH) para un departamento de 3 ambientes por modalidad del préstamo, según plazo y monto de financiación. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2018

Modalidad	Plazo	Monto de financiación 75%		Monto de financiación 50%	
		IACH	¿Accede?	IACH	¿Accede?
Préstamo UVAs	20 años	52,5	No	78,8	No
	30 años	60,2	No	90,3	No
Préstamo Convencional	20 años	31,8	No	47,7	No
	30 años	32,4	No	48,6	No

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA), sobre la base de datos de DGEyC (ETOI), BCRA y Argenprop.

3. La oferta de créditos hipotecarios en la Ciudad

3.1 Préstamo UVAs

El Cuadro 3.1 recopila información sobre la oferta de créditos hipotecarios en la Ciudad de Buenos Aires vigente en junio de 2018. Si se analizan las características de la línea en UVAs para la adquisición de vivienda única que promocionan las principales entidades bancarias, se observa que:

- el plazo máximo oscilaba, en general, entre 20 y 30 años, sólo un banco ofrecía un plazo máximo menor, de 15 años;
- el monto a financiar se ubicaba entre el 70% del valor inmueble y el 80%, en los casos más favorables. Es decir que el ahorro previo requerido se situaba entre el 20% y el 30%;
- la restricción cuota-ingreso se ubicaba en 25%, salvo una entidad que promocionaba el 30%;
- el tope máximo otorgable variaba dependiendo de la entidad bancaria (desde \$ 2.400.000, el monto más limitado, hasta un valor casi 6 veces superior);
- la tasa de interés nominal anual es fija y se ubicaba en torno al 9,01%. Los valores mínimos y máximos alcanzaron el 6,40% y 10,50%, respectivamente.

Cuadro 3.1 Condiciones generales de la línea de crédito hipotecario en Unidades de Valor Adquisitivo. Entidades bancarias seleccionadas. Ciudad de Buenos Aires. Junio de 2018

Entidad	Plazo máximo (años)	Monto máximo otorgable(\$)	Financiación	Restricción cuota-ingreso máxima	Tasa de interés (TNA)
Banco Ciudad	30	2.800.000	75%	25%	6,40%
Banco Nación	30	3.320.000	80%	25%	8,00%
Banco Provincia	15	2.400.000	75%	25%	9,90%
Banco Francés BBVA	30	15.000.000	75%	25%	8,50%
Banco Galicia	30	5.000.000	70%	25%	10,00%
Banco Hipotecario	30	5.000.000	80%	25%	10,50%
Banco ICBC	20	15.000.000	70%	25%	8,90%
Banco Macro	20	16.000.000	75%	30%	9,50%
Banco Patagonia	30	15.000.000	70%	25%	9,50%
Banco Santander Río	30	15.000.000	70%	25%	8,90%

Nota: el sistema de amortización es francés y la tasa de interés fija en todos los casos.

El monto máximo otorgable para la línea de crédito hipotecario del Banco Provincia corresponde a 150.000 UVAs expresado en pesos a la cotización del último día de mayo de 2018.

El porcentaje de financiación aplica sobre el valor de venta o de tasación, el menor.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA), sobre la base de datos disponibles en la web del Banco Ciudad, Banco Nación, Banco Provincia, Banco Francés BBVA, Banco Galicia, Banco Hipotecario, Banco ICBC, Banco Macro, Banco Patagonia y Banco Santander Río.

3.2 Préstamo convencional

En el Cuadro 3.2 se describen las condiciones vigentes en junio de 2018 de la oferta de créditos hipotecarios convencionales informadas por las principales entidades bancarias de la Ciudad. En términos generales puede observarse que:

- el plazo oscilaba entre 15 y 30 años;
- en general, el monto a financiar no podría exceder, como piso, el 70% del valor inmueble y como techo, el 75%. Dicho de otro modo, el ahorro previo debía ubicarse entre el 25% (para las líneas más favorables) y el 30%;
- la restricción cuota-ingreso se situaba en general entre el 25% y el 40%;
- el tope otorgable alcanzaba un máximo de \$ 16.000.000 y partía de \$ 2.800.000. La amplitud prácticamente coincide con la oferta de créditos UVAs. Uno de los bancos relevados no imponía límite máximo para la transacción;
- la tasa de interés nominal anual tomaba valores que oscilaban entre el 22,00% y el 38,72%, pudiendo ser de tipo fija, variable o combinada en función de la institución que se considerase.

Cuadro 3.2 Condiciones generales de la línea de crédito hipotecario convencional. Entidades bancarias seleccionadas. Ciudad de Buenos Aires. Junio de 2018

Entidad	Plazo máximo (años)	Monto máximo otorgable (\$)	Financiación	Restricción cuota-ingreso máxima	Tasa de interés (TNA)	Tipo de tasa
Banco Ciudad	20	2.800.000	75%	40%	22,00 - 26,90%	Combinada
Banco Provincia	20	6.378.500	70%	40%	25,00%	Variable
Banco Credicoop	15	Sin monto máximo	70%	40%	26,00% - 26,00%	Combinada
Banco Francés BBVA	30	15.000.000	75%	30%	33,00%	Fija
Banco HSBC	20	3.600.000	70%	25%	23,00 - 33,43%	Combinada
Banco Macro	20	16.000.000	75%	30%	38,72%	Variable

Nota: el sistema de amortización es francés, en todos los casos.

Para el tipo de tasa combinada, el primer porcentaje corresponde a la tasa fija y el segundo al valor actual de la tasa variable.

El monto máximo otorgable para la línea de crédito hipotecario del Banco Provincia corresponde a USD 250.000 expresado en pesos a la cotización oficial del último día de mayo de 2018.

El porcentaje de financiación aplica sobre el valor de venta o de tasación, el menor.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA), sobre la base de datos disponibles en la web del Banco Ciudad, Banco Provincia, Banco Credicoop, Banco Francés BBVA, Banco HSBC y Banco Macro.

4. Apartado metodológico

Desde el primer trimestre de 2018 se recalculó la serie del *Indicador de Accesibilidad al Crédito Hipotecario* (IACH). Los cambios metodológicos fundamentales son la frecuencia del dato, que pasa a ser trimestral; la contemplación de un plazo de 20 años para el pago del crédito, en lugar de 15; la consideración del ingreso de los ocupados (asalariado registrado, no registrado o independiente) de calificación ocupacional alta (técnica y/o profesional) en forma agregada; y, por último, el cálculo de los indicadores en base al valor promedio en lugar de la mediana como valor de referencia (para ingresos y precios de venta de departamentos).

El cálculo del ingreso observado de la pareja aspirante al préstamo se realizó considerando el ingreso de un ocupado de calificación ocupacional alta (técnica y/o profesional) en base a datos de la Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos (ETOI), elaborados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad (DGEyC), a partir del primer trimestre de 2015. El relevamiento se realiza cada tres meses.

El valor de referencia del m² de los departamentos usados de 2 y 3 ambientes de la Ciudad fue obtenido a partir de la base de datos del sistema *Argenprop*, que recoge información del *stock* de propiedades en venta y en alquiler.

A efectos de expresar el valor de venta en pesos de los inmuebles, se consideró el tipo de cambio de referencia publicado por el Banco Central de la República Argentina al último día hábil de cada mes. Para el período en el cual estuvo vigente la restricción a la compra de dólares en el mercado cambiario, se utilizó como referencia la cotización del dólar no oficial⁶.

Por último, la tasa de interés de referencia para los préstamos hipotecarios en Unidades de Valor Adquisitivo, por su parte, se calcula como el promedio simple de la tasa informada por los tres bancos públicos más importantes del mercado de créditos, en el período de referencia. La tasa de interés de los préstamos convencionales corresponde a la informada para préstamos hipotecarios del sector privado no financiero (personas físicas), fija o repactable en moneda nacional, por un plazo mayor a 10 años, publicada por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

⁶ Informado en ámbito.com <http://www.ambito.com/economia/mercados/monedas/dolar/info?Pric=ARSB> [21/08/2016].

Con el fin de obtener el valor trimestral de las variables que se informan mensualmente, se trabajó con el promedio simple en todos los casos.

En el siguiente cuadro se presentan los valores de las variables involucradas en la construcción del préstamo

hipotecario teórico que se utiliza para el cálculo del IACH según la modalidad (en Unidades de Valor Adquisitivo o convencional), el tamaño del departamento a adquirir y el plazo. Se sistematizan, asimismo, las condiciones teóricas impuestas en ambas líneas crediticias.

Cuadro 4.1 Principales variables que intervienen en el diseño del préstamo hipotecario teórico según tamaño del departamento a adquirir, modalidad del préstamo y plazo y condiciones del préstamo hipotecario teórico según modalidad. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2018

Variable	2 ambientes		3 ambientes		
	Préstamo UVAs	Préstamo convencional	Préstamo UVAs	Préstamo convencional	
Valor del inmueble	\$ 3.134.267		\$ 4.794.960		
	USD 123.778		USD 189.362		
Monto del préstamo (75% del inmueble)	\$ 2.350.700		\$ 3.596.220		
Restricción cuota-ingreso	25%	30%	25%	30%	
Cuota teórica					
20 años	\$ 19.322	\$ 38.335	\$ 29.560	\$ 58.647	
30 años	\$ 16.868	\$ 37.601	\$ 25.805	\$ 57.523	
Ingreso mínimo necesario para acceder al crédito					
20 años	\$ 77.289	\$ 127.784	\$ 118.240	\$ 195.491	
30 años	\$ 67.471	\$ 125.336	\$ 103.221	\$ 191.745	
Modalidad	Plazo (años)	Monto otorgable (\$)	Financiación	Restricción cuota-ingreso	Tasa de interés (TNA)
Crédito hipotecario en UVAs	20	Sin monto máximo	75%	25%	7,77%
Crédito hipotecario convencional				30%	19,13%

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Economía y Finanzas GCBA), sobre la base de datos de DGEyC (ETOI), BCRA y *Argenprop*.

También es posible acceder a información estadística sobre la Ciudad de Buenos Aires en www.estadisticaciudad.gob.ar
Para consultas dirijase al Departamento Documentación y Atención al Usuario a cdocumentacion@estadisticaciudad.gob.ar



[estadisticaba](https://www.facebook.com/estadisticaba)



[@estadisticaba](https://twitter.com/estadisticaba)